

DIARIO DE



BARCELONA,

Del domingo 10 de

setiembre de 1826.

El Dulce nombre de Maria y San Nicolás de Tolentino confesor

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Sebastian de PP. clérigos menores : se reserva á las siete de la tarde.

Sale el sol á las 5 h. 41 m. , y se pone á las 6 h. 19 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
8 11 noche.	18 grad.	5 28 p. 2	S. E. nubecillas.
9 6 mañana.	17	4 28 2	O. nubes.
10. 2 tarde.	21	5 28 2	S. S. E. f. v. idem.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 22 de agosto.

Mientras que el *Diario de los Debates* y el *Courier frances* nos aseguran que un cuerpo de genizaros de 150 hombres compuesto de los que habian sido desterrados al Asia, ha entrado en Constantinopla el 18 de julio, y causado otra sublevacion, añadiendo que en Bucharest habia mucha inquietud por no haberse recibido noticias de aquella capital ; la correspondencia de la misma ciudad del 25 de julio nos dice que continuaba en ella con la mayor actividad la organizacion de las tropas.

En Andrinópolis, que se nos pintaba entregada á la revolucion, todo estaba tranquilo, segun las cartas del 20. Se trabaja alli en construir un gran cuartel para las nuevas tropas, el cual es capaz para alojar 120 hombres.

Aun permanecen los ministros habitando en las tiendas. Parece que no se levantará el campo para el 1.º de la próxima luna, segun se habia asegurado, en cuyo dia comienza el año entre los turcos.

Ha causado mucha consternacion en Constantinopla la providencia que ha tomado el Gran Señor. Se sabe que los turcos no pueden pasar sin fumar, tomar café y estar sentados; á pesar de ello se han cerrado, sin exceptuar uno, todos los cafés.

Los topchis ó artilleros que desde la última revolucion guardaban

todos los puntos de la capital, han sido relevados por las nuevas tropas uniformadas.

Despues que S. A. pasó la revista en Eski serai, con motivo del bairam, mandó dar una buena gratificacion á cada soldado.

— La peste hace progresos en Constantinopla.

— Se halla actualmente empeorada la triste situacion de Irlanda á consecuencia de haberse declarado una calentura con todos los caracteres de epidemia. Los hospitales estan llenos de enfermos, y mas de 300 carecen en ellos de todo socorro. Se propaga particularmente esta enfermedad en la clase jornalera; pero entre todas las demas parece que hace grandes progresos la disenteria.

— Las cartas de Jassy dicen que el 1.º de agosto salieron los comisarios turcos nombrados para el congreso de Akerman del lazareto ruso de Sculeny, en donde hicieron la cuarentena para continuar su viage á su destino, adonde deben llegar el 4 ó 5.

G. de M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Francisco Enriquez Girón y Garcia, coronel efectivo de infanteria de linea, condecorado con varias cruces de distincion, e Intendente de Policia del principado de Cataluña.

Habiendo sabido por el Sr. coronel Baron de Revell comandante de la plaza, y por parte que me ha dado el comisario del cuartel 5.º, que en una reunion numerosa que tuvo lugar con motivo de una música ó serenata á deshoras de la noche, ocurrió un accidente que pudo producir fatales consecuencias, y que habria estado evitado teniendo yo el conocimiento anticipado que esige el ramo de mi cargo, responsable directamente del orden público y de la tranquilidad; he acordado en favor de un deber tan importante, y á fin de evitar la repeticion del riesgo indicado: Que ninguna reunion extraordinaria, ostensible ó privada, pueda tenerse sea cual fuere su objeto, parage y hora, dentro ni fuera de la plaza, sin previo conocimiento de esta intendencia ó del comisario del cuartel respectivo, para que tomando las medidas de vigilancia que esija, y como se hace en las públicas mas numerosas, quede á cubierto la seguridad individual, y precavido el menor motivo que pudiera turbar la tranquilidad.

Los merosos en dar un conocimiento de tanta importancia, sufriran la multa de 50 ducados sin perjuicio de la mayor pena que merecieren segun las circunstancias y resultados desagradables que se sigan.

Y para que llegue á noticia del público y tenga esta disposicion exacto cumplimiento he mandado fijarla en los parages acostumbrados, y que se inserte en el Diario de la ciudad.

Barcelona 10 de setiembre de 1826. — Francisco Enriquez. — Por su mandado — Francisco del Capblanco y Marengo, secretario.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor Editor: He visto con no poca complacencia, en el periódico

dico de Vmd. de 31 de agosto último, un artículo en que el Amigo de la verdad pone en noticia del público sensato y juicioso una nueva medición de aguas termalcs practicada en casa la Viuda D. Gaudia Grau de la villa de Caldes de Monbuy con la mas detenida y escrupulosa observancia de los requisitos que en operaciones de esta clase conducen al acierto y á la exactitud. Digo que he visto este aviso con complacencia; pues si por una parte se interesa mi corazón en los beneficios que dispensa la prouida naturaleza á varias dolencias, y en el aumento de los mismos; por otra no puedo menos de alabar los buenos sentimientos de que se halla penetrado el Articulista á favor de la casa de Grau y sus deseos de evitarla perjuicios de mucha trascendencia. No discurro del mismo modo con respecto á las equivocaciones que me imputa dicho Señor, ni tampoco apruebo su silencio en ciertos particulares que en mi concepto son de mayor trascendencia que las equivocaciones que me supone.

En el mes de mayo último de orden del Excmo. Sr. Capitan General se midió el agua de todos los baños de la villa de Caldes y se fijó la temperatura de su calor, todo en presencia del Sr. Alcalde de la villa de Granollers, del Escribano de su juzgado, del Médico Director, de los bañeros de dicha villa; advirtiendo á Vd. que dicha operacion se practicó con la mas detenida y escrupulosa observancia de los requisitos que en operaciones de esta clase conducen al acierto y á la exactitud. Ya se vé: á no ser así se haria muy poco honor al Tribunal y á los Expertos. Pues ¿cómo dirá Vd. resulta ahora seis plumas mas de agua termal en la casa de Grau? El bañero de ella Jaime Mauri y el mayordomo Cristoval Damians se lo dirán á Vd. Yo entre tanto le diré, por si no lo sabe, que dichos Mauri y Damians declararon ante el Alcalde Mayor de Granollers durante la segunda medición del agua que la primera vez declararían sin duda abierto algun conducto, y que por este motivo faltarian entonces las seis plumas que se han encontrado ahora. Círguese pues con la equivocacion los que tuvieron la culpa, pues ya ve Vd. que ella no puede correr á cuenta del Amante de la Salud pública que no hizo otra cosa que trasladar lo que resultaba en el expediente, ni tampoco del Tribunal que se afianzaba en la declaracion de los Expertos; ni por último á cuenta de estos pues midieron el agua que existia en el acto de medirla: y para que conozca la buena fé de estos Expertos, sepa Vd. de que ellos preguntaron á Jaime Mauri y demas si habia mas agua, y contestaron que no.

La diferencia que hace el Amigo de la verdad entre raudales y manantiales sufriria algunas dificultades en caso de discurrirse; pero sea de ello lo que fuere, el Amante de la Salud pública solo debia hablar de raudales, segun consta en el expediente: por tanto no se equivocó.

Con que ¿con veinte, amigo mio, las plumas de agua termal que existen en casa Grau? ¿Y me dirá Vd. cual es la temperatura de esta agua, ó mas bien de las seis plumas, que dice se han encontrado de nuevo en la segunda medición? Porque lo calla Vd. en su artículo? Yo no apruebo este silencio: Y si Vd. habla y pone en noticia del

público sensato y juicioso cual es el candal de agua que existe en casa de la Vinda Gran para evitar á dicha Señora perjuicios de mucha trascendencia ; porque no dice tambien sencillamente la temperatura de esta nueva agua á fin de evitar perjuicios de mayor trascendencia á la salud pública? Me contestará Vd. sin duda que el Médico Director no quiso que en esta segunda midicion se señalara el grado de calor que tiene el agua. Lo sé, y juzgo que el médico obró con mucha prudencia, pues el excesivo calor del mes de agosto aumentaria sin duda el de la agua presentando un grado que no tendrá en los meses de mayo, junio, setiembre y octubre, que son los meses de baños. Pero dígame Vd. ¿ignora acaso que del agua cuyo calor es de treinta y un grados no se han encontrado mas que las seis plumas que resultaron de la primera midicion? ¿No sabe Vd. que el aumento de agua es precisamente de aquella cuyo calor solo llega á los veinte y tres y medio ó veinte y cuatro grados? Confiese Vd. que el hallazgo es de muy poca monta. Yo tengo un escrúpulo de si el agua cuyo calor es de veinte y tres y medio ó de veinte y cuatro grados es propiamente agua termal cual se requiere en los baños de Caldes. Dejemos esto para otra ocasion si viene el caso. Entre tanto dígame Vd. por caridad ¿qué hará el bañero de casa Gran si un doliente le presenta una papeleta por la cual se mande preparásele un baño de chorro de treinta y tres grados de calor en el brazo, pierna ó muslo? Se espanta Vd? Pues yo he visto dar estos baños. En el caso dicho es preciso que el bañero de casa Gran engañe al doliente ó confiese sencillamente le es imposible dar este baño, pues solo tiene á la mano agua de treinta y un grados de calor y esta no muy abundante. Un tal baño de chorro podrán darlo en la casa Bruquetas que tiene ocho plumas de agua de treinta y tres grados de calor, en casa Font que posee trece y media plumas de agua de treinta y nueve grados de calor, en casa Rins que obtiene veinte y cuatro plumas de agua de cuarenta y cinco grados de calor y en el Hospital en que hay veinte y cinco plumas de agua de cuarenta y nueve grados de calor; Pero en la casa de Gran ó no se dá este baño ó se engaña.

Dígame Vd. mas: que hará el bañero de casa Gran en el caso de hospedarse en su casa veinte, treinta ó mas dolientes que deban tomar baños de cuerpo entero en la temperatura de veinte y siete ó veinte y ocho grados de calor? Si se mezclan seis plumas del agua menos caliente con las seis plumas del agua mas graduada, la temperatura del calor debe fijarse en veinte y siete y medio grados. Asi es que no puede dar baños de veinte y ocho grados, ni tampoco de veinte y siete y medio á treinta, cuarenta ó mas personas, pues faltaria agua y tiempo para llenar los baños. ¿O que sobran todavía ocho plumas de agua! Poco á poco Sr. mio: las que sobran no sirven en el caso, pues su calor no pasa de veinte y tres y medio ó veinte y cuatro grados. Tal vez dirá Vd. que pueden mezclarse las catorce plumas de agua menos caliente con las seis plumas de agua mas graduada. Pero ¿no repara Vd. que entonces el calor no llegaria á los veinte y cinco, ni quizá á los veinte y cuatro grados? Tales baños no servirán y he aqui el perjuicio de suma trascendencia que resultaria á la sociedad: perjuicio que conoció á fondo el Médico Director (sin otros muchos que callo por ahora) y que quiso evitar con

en enérgica representación á la Superioridad: verdades todas que se desprenden del expediente regulado que Vd. cita y al que me refiero. Pene-
trado de iguales sentimientos escribí el primer artículo, y mas interesado
en la causa pública que en la fortuna de una familia particular contesto
sencillamente al artículo del 31 de agosto último. Soy amigo de la ver-
dad y = Amante de la salud pública.

AVISOS AL PÚBLICO.

Por provehido del día cinco de los corrientes dado por el M. I. Sr.
D. Anastasio de Pinos, del consejo de S. M., su ministro en la sala
del crimen de la Real audiencia de este principado, juez de provin-
cia del cuartel cuarto de esta ciudad y su rastro, condecorado con el
escudo de fidelidad &c. En méritos de la instancia promovida por Juan
Bellfort, labrador de la parroquia de S. Martin de Provencals, sobre
habilitation de segunda copia por primera de la escritura de estable-
cimiento otorgada por Josef y Juan Boada, labradores de dicha parro-
quia, á favor de Armengol Bellfort, labrador que fue de la misma, pa-
dre del espresado Juan, de un pedazo de tierra de tenuta veinte y ocho
canas dos palmos de largo y ocho canas cuatro palmos de ancho me-
dida de Barcelona; en cuyo terreno se halla en el día construida una
casa sito en la citada parroquia de S. Martin de Provencals de per-
tenencias de una pieza de tierra de mayor tenuta, nombrada lo
camp del Penjat, que allí poseian los citados padre é hijo Boada,
recibida dicha escritura ante D. Juan Costa notario público Real co-
legiado de número de esta ciudad á diez y nueve de julio de mil sete-
cientos setenta y dos; se dice y manda á cualesquiera personas que
tengan en su poder ó sepan el paradero de la primordial ó primera es-
tracta de la sobre calendada escritura de establecimiento perpetuo, la
presenten á este tribunal ó le pongan en noticia del mismo á los efec-
tos convenientes, dentro el preciso término de diez dias desde el de
la publicacion del presente en el periódico de esta ciudad en adelante
contaderos, pasado cuyo término sin haberlo verificado se procederá
á lo que corresponda, parándoles el perjuicio que hubiere lugar en
derecho. Barcelona nueve de setiembre de mil ochocientos veinte y seis
= Manuel Rafart, escribano.

El sargento segundo D. Josef Martin y Solá, y el soldado Lorenzo
Cortada, ambos licenciados, se presentarán en la secretaría de Gobier-
no de esta plaza para entregarles un documento que les pertenece res-
pectivamente.

El lunes y martes 11 y 12 del corriente á las cuatro de la tarde,
se celebrarán en la Real casa Lonja, exámenes públicos de frances de
la escuela gratuita de la Real Junta de Comercio bajo la presidencia
de una comision de la misma. Desempeñarán el examen el día 11 los
alumnos D. Manuel Ribalta; D. Juan Langlois; D. Juan Ciriot; D.
Francisco Montells; D. Federico Gns, y D. Juan Grasset: y el día
12, D. Antonio Fargas; D. Joaquin Lluch; D. Sebastian Condís; D.
Francisco Mas, y D. Josef Martí.

Don Francisco Gallisá secretario de imprentas, escribano de Rea-
les Rentas del Puerto y Marina de esta ciudad, y Receptor de Pe-
nas de Cámara del Principado, ha trasladado su habitacion á la calle
de la Palma de San Justo núm. 4.

El lunes 11 del corriente, se venderá en pública subasta en la plaza de los Encantes por medio del corredor Josef Puig, un juego de damasco carmesí para cama que compone unas 76 canas y algunas cortinas con sus cenefas de amarillo, que junto habrá unas 50 canas.

Hoy se cierra la rifa á favor de los pobres de la Real casa de Caridad que se ofreció al público con papel de $\frac{1}{4}$ del corriente distribuida en seis suertes, á saber:

Primera de 5000 rs. vn.

Cuatro de. 500 rs. vn. cada una.

Ultima de. 2000 rs. vn.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españoles. De Suances, Bayona en Galicia, Larache, Tanger, Algeciras, Gibraltar y Algeciras en 102 días, el bergantín goleta nuestra Señora de Africa, con trigo y harina á D. Ramon Domingo Perez. = De Valencia y Morviedro en 5 días, el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 $\frac{1}{2}$ toneladas, su patron Lorenzo Selma, con arroz y algarrobas á varios. = De Alicante en 4 días, el laud San Antonio, de 10 toneladas, su patron Manuel Pages, con esparto obrado y paja guada á D. Francisco Volart. = De Vinaroz en 3 días, el laud dulce nombre de Maria, de 40 toneladas, su patron Cristóbal Ribera, con arboladura y lastre. = De Málaga y Denia en 10 días, el laud San Antonio, de 25 toneladas, su patron Lorenzo Franques, con trapos y otros efectos á varios. = De Buriaria en 2 días, el laud Virgen del Carmen, de 22 toneladas, su patron Josef Vicente Quijal, con trigo, aluvias, algarrobas, cebolles y melones á varios. = Ademas catorce barcos de la costa de esta provincia con carbon, cebollas, trigo, cebada, avena, madera y vino.

Idem ingles. De Lisboa en 9 días, el bergantín Brillante, de 133 toneladas, su capitán Charles Grenwel, con algodón y tierra oriana á varios.

Despachadas.

Laud español su patron Sebastian Duran, para Castellon con lastre. = Jabeque idem su patron Vicente Gloquet, para Alendia, con vino y efectos. = Bergantín sardo su capitán Juan Bautista Serra, para Genova con lastre. = Idem idem su capitán Domingo Medoni, para Marsella, con calder, soderia, ladrillos y otros géneros. = Goleta inglesa su capitán Roberto Scott, para Denia con lastre. = Ademas seis barcos para la costa de esta provincia con ladrillos, efectos y lastre.

Piastas. La congregacion del santísimo rosario de nuestra Señora de la Merced y alivio de las almas, consagra á su patrona los cantos siguientes: hoy domingo á las 7 habrá Comunión general con plática preparatoria y jaculatorias que dirá el R. P. Fr. Agustin Savartés, religioso del mismo convento: á las 10 empezará la misa mayor, y predicará el Rdo. D. D. Miguel Nadal, presbítero, domero de la santa iglesia Catedral: por la tarde á las 5 se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará un religioso del propio convento, y dirá el sermón el Rdo. P. Fr. Tomas Coma, de FP. Dominicos, concluyéndose

la funcion con los gozos de nuestra Santísima Madre. El lunes á las 10 se celebrará un solemne aniversario en sufragio de las almas de los devotos que fueron de dicha Congregacion : á las 5 de la tarde se cantará el santísimo rosario , explicando sus misterios el mismo religioso del día antecedente , y pronunciando una oracion fúnebre el Rdo. P. Fr. Miguel Roselló , Lr. de sagrados Canones , en el colegio de San Buenaventura , seguirán los lamentos , y la Rda. Comunidad cantará un responso general. Se espera la asistencia en tan piadoso acto , siendo participantes los devotos de las innumerables indulgencias que estén concedidas á los que concurren á la dicha funcion.

Solemne fiesta en celebridad del cumpleaños de la pia union del santísimo rosario que se celebra á su patrona la Virgen Santísima de Monserrate, en la iglesia parroquial de San Justo y San Pastor : hoy á las 10 de la mañana la Rda. Comunidad cantará un solemne oficio , y por la tarde á las 5 se cantará el santísimo rosario con una plática que hará el P. Fr. Andres Estrany , religioso Servita. El lunes día 11 á las 10 de la mañana la Rda. Comunidad cantará un solemne aniversario general en sufragio de los devotos difuntos que fueron de dicha pia union.

Hoy domingo en la iglesia de la ilustre Congregacion de nuestra Señora de Esperanza , habrá la funcion acostumbrada á las cuatro y media de la tarde.

Hay un caballero solo de carácter y conducta arreglada que cedará parte de su cómoda y decente habitacion á una viuda sin familia ú otra muger sola de buena reputacion facilitandole esta algunos muebles de casa , y si quiere encargandose de servirlo al precio que se convengan : informará el memorialista que vive al lado del café del Rincon en la Rambla.

Domingo Obiols , en la oficina de este periódico , dará razon de un curso de teología que busca una casa para enseñar á los niños y acompañarlos , y á mas sabe bien afeitar y cortar el pelo.

Se suplica á la persona que pueda dar noticia sobre la existencia ó paradero de Teresa Argensol , hermana de Pablo Cirés , ambos naturales del Masnou , tenga la bondad de dejar nota de su apellido y habitacion en la oficina de este periódico , en virtud de la cual pueda el interesado pasar á tomar los conocimientos que le convienen.

En el tercer piso de la casa núm. 14 , propia de Francisco Cuyés , hornero , calle de Barbará , esquina á la de San Olagner , vive un sujeto abonado que desea acomodarse para escribir en algun escritorio de señor abogado , procurador &c. , escribir hojas en su casa , ú otra ocupacion decente.

Se desean tomar unas cinco mil libras en metálico , dando tierras de riego en hipoteca por mayor partida : darán razon en el tercer piso de la calle de Sadurni , núm. 11 , tras la Galera nueva.

Ventas. En la Rambla , esquina á la calle del Hospital , tienda de droguero , y en la calle de los Baños viejos , inmediato al meson del Violin , esquina á la calle de Rosich , se vende arroz lombardo á 21 pesetas el quintal , por quintales , arrobas y medias arrobas , y por libras á siete cuartos , y sigue la venta de miel de romero á siete pesetas la arroba , y se vende por arrobas y medias arrobas.

El que quiera comprar un papagayo joven, podrá dirigirse á Miguel Ribas soguero que vive en las casas nuevas de S. Lázaro.

Cualquiera que guste comprar una bomba que se dará á prueba, la hallarán en la calle de Regomir casa Martin Albanell maestro calderero núm. 8.

Retornos. En la Rambla al lado de los Trinitarios sale una galera para Madrid.

En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario Pistolet, que saldrá mañana para Gerona.

Alquiler. Por una casualidad vuelve á estar para alquilar el primer piso de la calle de Escudellers de la casa núm. 19.

Pérdidas. La persona que haya encontrado unos pendientes de coral que no habia mas que una anilla, sírvase entregarlos en la calle de Lladó, núm. 1, cuarto tercero, que á mas de las gracias se le gratificará.

Quien haya recogido un canario pardo con moño, que se escapó de una cria, tenga la bondad de devolverlo en la calle de la Canuda, núm. 22, piso tercero, que le enseñarán otro igual y á mas de las gracias se le gratificará.

Se replica al que haya encontrado un paragua azul de percala sencillo y sin adorno alguno, que se estravió en el café del Comercio de la calle de Escudellers, tenga la bondad de devolverlo en la Rambla núm. 5 piso primero junto al del Rincon, donde lo gratificarán.

Sirvientes. Un marido y muger de una edad mediana abonados, desean una casa de poca familia para servir, en esta ó fuera, la muger sabe muy bien de cocinar, coser y planchar, y el marido para servir: informara de sus conductas el confitero de la d'gueris núm. 3.

Para dos señores solos se necesita una criada de 25 á 30 años de edad, que sepa coser, un poco de planchar y demas quehaceres de una casa, y tenga persona de buena reputacion que la abone: dará razon el señor Jaime Vila, cafetero de la travesía de Lancaster.

Nodrizas. En la calle de San Ramon, núm. 16, informarán de otra ama que tiene la leche de un mes.

Se necesita una ama cuya leche no pase de tres meses: la que se halle en esta circunstancia pueda presentarse en la casa de D. Antonio Carrera, calle de Bot, núm. 11, cuarto principal.

Nota. En la lista de números premiados en el sorteo de 31 de agosto inserta en el diario de ayer, dejaron de incluirse por olvido involuntario los números 16054 y 16056, con 8 pesos fuertes cada uno, por aproximaciones, y el 16055 con 16 pesos por premio.

Teatro. La comedia en tres actos titulada: *el Mágico en Cataluña*, adornada de su correspondiente teatro y trasformaciones, baile y un divertido sainete. A las cuatro.

Y á las siete la ópera, *Dido Abandonada*.

CON REAL PRIVILEGIO.